



LA RESILIENCIA, CLAVE DE LA PAZ EN EL CARIBE COLOMBIANO*

THE KEY RESILIENCE OF PEACE IN THE COLOMBIAN CARIBBEAN

RESUMEN

El objetivo de este artículo científico derivado de una investigación doctoral es describir cómo el conflicto armado colombiano ha afectado a la región Caribe colombiana repercutiendo en la identidad de la población modificando la vida cotidiana y su visión de futuro.

El método científico inductivo se desarrolla desde el enfoque cualitativo, con revisión de textos científicos como referentes teóricos arbitrados y probados científicamente; en el que no se dejara de lado los informes nacionales e internacionales de la situación de Violencia en Colombia y especialmente en el Caribe.

En los resultados se llegará a plasmar cómo los eventos de la violencia política colombiana han afectado al hombre y mujer Caribe logrado que su identidad deba reconstruirse desde los cimientos ancestrales y de las oleadas poblacionales que le llegan como zona de puerto o entrada de diversas culturas que lo hacen un ser cosmopolita.

En conclusión, la Identidad del ser caribeño colombiano deberá apearse a su cultura, a su territorio y a su propia visión de la vida para lograr reconstruir el tejido social resquebrajado por la violencia ya que por medio del Perdón en toda su extensión; lograr la convivencia sana en la tierra de Macondo.

Palabras Clave: Región Caribe, Conflicto Armado, Paz, Resiliencia, Identidad.

Doris del Carmen Navarro Suárez¹

Karla Sáenz López²

* Artículo que se desprende como avance de la tesis doctoral de la autora titulada: La reconstrucción de la identidad de las víctimas del conflicto armado en situación de desplazamiento en la Región Caribe Colombiana incluidas en la Política Pública de Retorno. Caso Las Palmas, San Jacinto, Departamento de Bolívar.

¹ Colombiana, abogada, doctora en Filosofía con orientación en Ciencia Política, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México; magíster en Derecho con énfasis en Derecho Administrativo, magíster en Derecho Procesal, especialista en Derecho del Medio Ambiente, investigadora con categoría de Senior -COLCIENCIAS 2018. Docente universitaria, Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Barranquilla, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-7865-9433> Correo: dnavarro1@unisimon-bolivar.edu.co

² Mexicana, Politóloga, Doctora -Ph.D. en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid, Magíster en Administración Pública por el Instituto Ortega y Gasset en Madrid, Investigadora Nivel 1 del Sistema nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México. Catedrática en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México. <https://orcid.org/0000-0002-7279-0342>. Correo karla.saenzlp@uanl.edu.mx.

Fecha de recepción: 01/06/2019

Fecha de aprobación: 27/05/2020

ABSTRACT

Citar este artículo así:

Navarro Suárez, D. d., & Sáenz López, K. (2021). La resiliencia clave de la paz en el caribe colombiano. *Justicia, sociedad y derecho*, 94-107.



The objective of this scientific article derived from a doctoral research is to describe how the Colombian armed conflict has affected the Colombian Caribbean region, impacting on the identity of the population, modifying daily life and its vision of the future.

The scientific inductive method is developed from the qualitative approach, with review of scientific texts as refereed theoretical references and scientifically proven; in which the national and international reports of the situation of violence in Colombia and especially in the Caribbean are not left aside.

The results will show how the events of Colombian political violence have affected the man and woman of the Caribbean, so that their identity must be reconstructed from the ancestral foundations and from the waves of population that arrive as a port or entrance area of diverse cultures that they make it a cosmopolitan being.

In conclusion, the Identity of the Colombian Caribbean being must adhere to its culture, its territory and its own vision of life in order to rebuild the social fabric cracked by violence and by means of the Forgiveness in all its extension; achieve healthy coexistence in the land of Macondo.

Keywords: Caribbean Region, Armed Conflict, Peace, Resilience, Identity.

INTRODUCCIÓN

Hablar del conflicto armado en Colombia más que estar de moda es una necesidad imperiosa, esto obedece a la necesidad de terminar o abolir – utilizando un vocablo de libertad aplicable a los vencidos históricamente como una “forma de ser ahí en el mundo” (Meisel Lanner, 2015, p. 673)– la guerra fratricida históricamente permanente entre los ciudadanos del segundo país mega diverso del mundo.

Si se estudian los textos de los teóricos sobre los conflictos y las guerras internas muy seguramente se encuentra culturalmente más parecido a la realidad colombiana que a otros del mundo u en otros casos, que lo sucedido en otras latitudes del planeta; no es nada comparado con lo que se ha vivido en el país de macondo sin lugar a utilización de las bellas e innovadoras como vistosas metáforas lingüísticas del premio nobel de literatura colombiano.

El presente artículo más que buscar un enunciado sobre la triste realidad colombiana pretende incentivar a zanjar el accionar violento y apagar para siempre –por el objetivo: La Paz– la llama del conflicto armado con cada uno de los sujetos así como los diversos factores incitadores; como son: El no perdonar al victimario o incluso a la sociedad que es indiferente al daño sufrido del otro u otros quizás –sin lugar a justificación alguna, pero sí posible explicación – porque de tanta *notitia criminis* del conflicto ya se acostumbró a escucharlos o notarlo o percibirlos.

El Caribe colombiano no escapa de este fenómeno de violencia interna y a lo largo de su historia con escalas

fluctuantes – “como también hechos nefastos que pusieron contra la pared a la dignidad humana, a fin de darle la dimensión exacta” (Meisel Lanner, 2015, p. 676)– han sido principalmente sus pobladores rurales los que han tenido que afrontar los avatares delictivos, con pérdida en muchísimos por no decir que, en todos los casos, de su dignidad humana para los sobrevivientes y la vida para los que han pagado con ella la demencia del conflicto.

La falta de políticas públicas de reparación verdaderamente integrales que incluyan la salud física pero primordialmente la mental del ser humano víctima de los diversos actos y hechos victimizantes, que atiendan las secuelas de la violencia generada por el conflicto armado ya que, como se dijo por la mesa de gobernadores del Caribe colombiano en el séptimo foro del Caribe que los convocó: “Se ha diagnosticado la violencia nacional como una auténtica patología social, porque sus índices desbordan los límites de un comportamiento social normal. La violencia se hizo cultura.” (Mesa de Gobernadores del Caribe colombiano, 1999, p. 126).

Y en la última década en la región Caribe se ha venido presentado una transformación en las clases de violencia pues del enfrentamiento Estado-Guerrillas y Guerrillas-Paramilitares se ha pasado con la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia –paraestatales – y la recién de la guerrilla de las FARC_EP producto de acuerdos con los gobiernos en turno –Uribe - Santos– a una violencia confusa en bandas criminales denominadas BACRIM; cuyo actuar está íntimamente atado al narcotráfico y a la extorsión en la que se



generan desplazamientos y asesinatos supuestamente selectivos pero afectando fundamentalmente a la ciudadanía en general, es decir, una violencia de crimen organizado que incluye por supuesto control territorial.

Estas nuevas y viejas violencias afectan a la cultura Caribe cuya identidad es de tolerancia, respeto a la diferencia, alegría, buen humor, relajado en todas sus actividades y muy orgullo como amante de su tierra y región.

No obstante esas y otras características de brazos abiertos y confianza del hombre y mujer caribeño colombiano, se ha visto fragmentada por el abuso de la violencia a la región que incluye la estatal por el exagerado centralismo en los gobiernos ubicados territorial y visionalmente desde Bogotá imponiendo casi ya con éxito las culturas de intolerancia, discriminación, resignación, insolidaridad, desesperanza; pero sobre todo de miedo; es ahí, en el miedo, donde debemos iniciar con la liberación que la resiliencia le da al ser humano; y que *per se* ha sido una característica de la gente de esa región por ser siempre resilientes a los cambios provocados por las oleadas de inmigrantes que con sus culturas se han establecido en sus comunidades, viniendo de otras latitudes con credos identitarios muchas veces opuestos al caribeño colombiano tanto continental como insular.

Es por ello que identificamos a la resiliencia como el elemento fundamental que en el posconflicto sumara grandemente junto al cumplimiento del respeto a los derechos humanos y la existencia y ejecución de políticas

públicas estatales de equidad y justicia para el logro de todos los colombianos, que no es utópico, el cual es, la paz.

LA RESILIENCIA, UN ELEMENTO INELUDIBLE PARA EL LOGRO DE LA PAZ EN EL POSCONFLICTO

La resiliencia significa mucho más que lo establecido en las definiciones etimológicas de sus vocablos, ofrece por ello, incluso, una variedad de aplicación en el campo de la medicina y psicología que se ha hecho extenso a las ciencias sociales.

Incluso dentro de nuestro contexto como lo dice Mariola Fernández Sánchez en su capítulo del libro *Deshilando las violencias de género y construyendo centros de resistencia* (Fernández Sánchez, 2016, p. 63) citando a Robles 2013, como uno de los autores que “señalan que no hay una definición universalmente aceptada de este constructo” y asevera a continuación que esa es la razón a que “todavía hoy” –después de tantos estudios científicos demostrativos de su existencia y desarrollo para el logro exitoso del comportamiento humano sano en víctimas después del trauma, daño, estrés, duelo o noticias de enfermedades terminales incluso– “publicaciones actuales se postulan con múltiples interrogantes” hacia la resiliencia.

Diversos autores dan cuenta de ella como explicación a que una víctima de los hechos más aberrantes pueda continuar con su vida de tal manera que sea una persona emocionalmente exitosa, por ende, sana, incluso ser categorizada de ser un individuo feliz.

Uno de estos es Julius Segal (Poletti & Dobbs, 2010, p. 5) quien se ha dedicado a realizar estudios en personas que han sobrevivido a situaciones denominadas imposibles de sobreponerse o de superar: personas en duelo, en crisis o que habían llegado al final de la vida llegando a proponer la existencia de cinco características de la resiliencia y que deben promoverse en estos individuos la comunicación, la capacidad de asumir responsabilidad de la propia vida, tener una conciencia libre de toda culpa, las propias convicciones y la compasión.

Otro autor, Vanistendael nos da una definición desde las ciencias sociales sobre lo que es la resiliencia, significando que es: “la capacidad de triunfar, de vivir, de desarrollarse de manera socialmente aceptable, a pesar del estrés o de una adversidad que implica normalmente el grave riesgo de un resultado negativo” (Poletti & Dobbs, 2010, p. 4).

Steven y Sybil Wolin (Poletti & Dobbs, 2010, p. 7). hablan más bien en sus estudios sobre la resiliencia desde un punto de vista plural donde describen “los conjuntos de recursos o fuerzas en el interior de una persona. Identificaron siete resiliencias que se desarrollan de distinto modo en diferentes niños, niñas, adolescentes y adultos, y toman formas variadas”.

Pero dentro de los teóricos más reconocidos incluso por los Estados y que más referencia tiene teóricamente por investigaciones científicas desde la Psiquiatría y Sociología de este elemento; porque ha desarrollado el estudio de esta, y por demás es ejemplo vivo de esta sanación o incluso aptitud de vida de las víctimas

es Boris Cyrulnik¹⁶ da cuenta de ello cuando nos dice que:

La resiliencia significa un mensaje de esperanza “porque en psicología nos habían enseñado que las personas quedaban formadas a partir de los cinco años. Los niños mayores de esa edad que tenían problemas eran abandonados a su suerte, se les desahuciaba y, efectivamente, estaban perdidos. Ahora las cosas han cambiado: sabemos que un niño maltratado puede sobrevivir sin traumas si no se le culpabiliza y se le presta apoyo”. La historia explica el presente, pero nunca cierra el futuro. (Melillo, 2005)

Boris Cyrulnik se transformó en un neuropsiquiatra, psicoanalista y estudioso de la etología, siendo uno de los fundadores de la etología humana o estudio del comportamiento humano en diferentes condiciones lo ha llevado a autogestionar la resiliencia en su vida como factor necesario para ser feliz.

Por lo tanto, es la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a la adversidad desarrollando competencias sociales, familiares, profesionales y laborales a pesar de estar padeciendo o haber sufrido acontecimientos adversos, en otros muchos casos a estrés grave o simplemente a las tensiones inherentes al mundo contemporáneo.

¹⁶ Un Nacido en Burdeos en 1937 en una familia judía, Boris Cyrulnik sufrió la muerte de sus padres en un campo de concentración nazi del que él logró huir cuando solo tenía 6 años. Tras la guerra, deambuló por centros de acogida hasta acabar en una granja de la Beneficencia. Por suerte, unos vecinos le inculcaron el amor a la vida y a la literatura y pudo educarse y crecer superando su pasado (Melillo, 2005).



Ser resiliente es dar un sentido a la vida en medio de la adversidad, es decir, tomar la aptitud consiente y libre, es un aspecto inescindible del proceso resiliente.

Pero como lo advierte Cyrulnik, al decir que todo estudio investigativo sobre la resiliencia debe descansar en tres variables o dimensiones principales (Melillo, 2005) las cuales son en sus palabras que se recogen en sus obras: “Una desgracia maravillosa” y “Los patitos feos”:

Este conjunto constituido por un temperamento personal, una significación cultural y un sostén social, explica la asombrosa diversidad de los traumas” [...] Él dice: “Imagínese que un niño ha tenido un problema, que ha recibido un golpe, y cuando le cuenta el problema a sus padres, a éstos se les escapa un gesto de disgusto, un reproche. En ese momento han transformado su sufrimiento en un trauma “. (Poletti & Dobbs, 2010)

Al aplicarlos al caso del conflicto armado colombiano y en la región caribe particularmente veríamos que estos tres factores necesarios para que pueda darse la resiliencia se entenderían así:

1.- La adquisición de recursos internos que se impregnan en el temperamento: cada ser tiene su propia personalidad y la hace constantemente manifiesta al efectuar reacciones especialmente frente a las agresiones cuanto más las víctimas del conflicto armado en Colombia; y aquí entra la identidad Caribe a ser cogestora de esos valores agregados al ser. La sociedad en la que se desenvuelve el ser humano contribuye al desarrollo de la identidad personal (ego). (Poletti & Dobbs, 2010, p. 21).

En el capítulo de la resiliencia como factor de protección que ayuda a la recuperación de las víctimas de violencia de género, Mariola Fernández Sánchez dice que: la resiliencia de acuerdo a Garmezy 1.999 y Masten 2001; “es considerada un proceso, se entiende que varía con el tiempo y las experiencias. Por tanto, no se reacciona de la misma forma ante distintas situaciones”. (Fernández Sánchez, 2016, p. 64).

Entonces debemos entender al constructo resiliencia como una construcción personal de cada ser humano pero que necesita de otros factores para que se de en toda la extensión en beneficio del comportamiento humano principalmente en su siquis.

2.-La estructura de la agresión explica los daños provocados por el primer golpe, la herida o la carencia; no obstante, deja claro que el verdadero reto es el significado que deja para la víctima, el segundo golpe, herida o carencia: el cual es, el trauma. Y este último ha reconocido el mismo Cyrulnik, la autoría del estudio en Anna Freud hija del padre del psicoanálisis Sigmund Freud, quien es considerada la heredera por consanguineidad como también por derecho propio al efectuar diversos estudios probando y avalando las teorías de su progenitor en los que describió y masificó los mecanismos de defensa psicológicos como la represión, la proyección, el desplazamiento y la regresión tan cercanos a las víctimas que en Colombia han estado sometidas a revictimización no solo las que se han reconocido por la ley de víctimas y restitución de Tierras (Presidencia de la República & Congreso Nacional, 2011) sino también a las anteriores a la fecha marco de dicha ley que a mi juicio considero

de una política pública discriminatoria por su exclusión, para el reconocimiento de ciudadanos sujetos de reparación y atención desde el mismo Estado, sociedad y familias.

El estado cuando a pesar del daño causado por el hecho victimizante sufrido, deben soportar la decidía, discriminación, desechabilidad que las institucionales administrativas encargadas de atenderlos por el deber constitucional, legal y reglamentario no lo hacen o en la mayoría de los casos no los tienen en cuenta y que ha generado múltiples demandas en las que se evidencian esos mecanismos de defensa psicológicos como la represión al no querer hablar o que se den cuenta que es una víctima, la proyección donde ve en todos los demás su propia vida destruida, el desplazamiento de toda su rabia u odio a los demás como si fueran culpables de su daño y la regresión que le hace perder por olvido sin intención o indiferencia selectiva esos momentos de tortura emocional que le causa el trauma.

3.- Por último, pero no menos importante variable, regresar los agredidos a los sitios de sus afectos, al apoyo de la sociedad, de su comunidad incluida la familiar que le ofrezcan las rutas de la resiliencia o el perdón que le darán el poder de vivir feliz y exitoso sin alteraciones más del daño sufrido.

Como en la mayoría de los casos de personas en situación de dependencia por conflictos o de desgracia humanitaria, a la sociedad le es indiferente el dolor ajeno; se hace entonces necesario, fomentar el desarrollo de capacidades de autonomía, equilibrio personal y de retorno al núcleo social con el cual se identifica la víctima

o del que fue expulsado injustamente u obligado a separarse para que no le afecte esa falta de solidaridad e intolerancia – que pueden causar incluso– más que daño mismo del hecho victimizante inicial. (Poletti & Dobbs, 2010, p. 52).

En Colombia, país del Sagrado Corazón y primordialmente de la Virgen del Carmen para el Caribe se debe echar mano para la reconstrucción del tejido social de manera sana con la Fe cristiana a la cual pertenecen la mayoría de los colombianos, incluso los violentos– ejemplo de ello son los sicarios que se encomiendan a Dios y colocan escapularios en tobillos y muñecas como protección para cometer los crímenes y salir vivos y con la labor repudiable efectuada– Jesús de Nazaret enseñó en todo su dogma de amor: la resiliencia, como: “hay que colocar la otra mejilla”, o “padre perdónalos porque no saben lo que hacen” ; palabras que se han establecido como dichas por quien se conoce como Cristo en su pasión a muerte donde es tal su grandeza que perdona a sus verdugos y a la vez implora perdón para ellos. (Poletti & Dobbs, 2010, p. 17)

La resiliencia es una capacidad innata que poseen las personas para triunfar y desarrollarse de manera socialmente aceptable, resistiendo a la destrucción para construir una vida digna (Poletti & Dobbs, 2010, p. 19)

Entre los factores acompañantes al logro de la resiliencia que se destacan es el enfoque psicosocial, el que se ubica resultado de las experiencias de acompañamiento a poblaciones afectadas por acontecimientos funestos en contextos de violencia sociopolítica



(estatal- subversiva-paramilitar) donde se incluye la violencia de la corrupción y su protectora absoluta la impunidad; particularmente en el contexto latinoamericano como el conflicto armado colombiano. De esta manera, el enfoque que establece la ley de víctimas, está orientado al restablecimiento de los derechos vulnerados y la reivindicación de la dignidad de los sujetos afectados por los hechos de victimización. (Camacho & Rico, 2016, p. 195).

Entonces aquí cabe preguntar ¿si la violación sistemática y constante de derechos humanos en que se continúa aún en Colombia permitirá que la capacidad de resiliencia se logre en cada sujeto especialmente los más vulnerables?

Esta situación agónica y reprochable dentro de un contexto de posconflicto en que hemos vivido en esta década primero con los paramilitares y ahora con la guerrilla de mayor presencia en el territorio nacional como de mayor envergadura en su accionar FARC-EP; no tiene nada de realismo mágico, por el contrario es una cruenta e insostenible violación de derechos humanos con la indiferencia incluso de muchos que la padecen directamente, tal vez los colombianos sufrimos del síndrome de Estocolmo de manera colectiva y no avizoramos que debemos transitar por el reconocimiento del daño y sus consecuencias para luego proceder a perdonar al victimario o en el mejor de los casos al proceso que ocasionó el hecho victimizante.

Como bien lo expresa Diego Fernando Rodríguez Casallas cuando dice que: “La sociedad colombiana se ha caracterizado por ser una sociedad excluyente

fruto de la herencia colonial que forzó la creación de distinciones sociales entorno a la raza, la posición socioeconómica y las creencias religiosas” (Rodríguez Casallas, 2016, p. 91).

Adicionalmente los informes de las entidades internacionales defensoras de derechos humanos y del derecho internacional humanitario han realizado varios estudios cuantitativos de acuerdo a las agresiones contra población e incluso particularmente contra los defensores(as) de derechos humanos en Colombia, siendo el del 2017 – que paradójicamente se consideraba sería el mejor año de estas estadísticas abrumadoramente reprochables y de repudio absoluto por estar en ejecución el posconflicto – arrojó 560 agresiones siendo un 16,42 por ciento mas que lo que arrojó el año inmediatamente anterior, 2016. Cifras que no se refieren a muertes sino también contabilizan amenazas, atentados, detenciones arbitrarias, desapariciones, uso arbitrario del sistema penal, hurto de información o violencia sexual (LGC(EFE/Semana) Deutsche welle, 2018).

Por su lado, en el mismo informe periodístico de la red alemana Deutsche welle (2018), dice que “La Defensoría de Colombia registró entre enero de 2016 y el 27 de febrero de este año un total de 282 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos en el país”.

Por su lado la Organización de Naciones Unidas con sus órganos trabaja incansablemente en implementar mecanismos de acción conjuntas para contribuir a proteger a los defensores (as) de derechos humanos

en el mundo y especialmente a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos directamente en el contexto de América.

LA RESILIENCIA EN EL CARIBE COLOMBIANO

La historia del conflicto armado en el Caribe colombiano aún está por escribirse, esto dependerá de que los procesos de memoria histórica se logren articular al contexto territorial; los eventos de violencia política son percibidos como inexistentes porque existe una idea generalizada, quizá por la falta de suficiente documentación al respecto, de que en esta región el conflicto no se desarrolló con igual intensidad que en otras partes del país, lo cierto es que el alcance de cada uno de sus episodios repercute, no solo en los siete departamentos continentales que conforman su geografía (Atlántico, Guajira, Magdalena, Sucre, Cesar, Córdoba y Bolívar; quedando solo por fuera el insular de San Andrés) y a lo largo y ancho de todo el país, en especial, durante los últimos treinta años; sin desconocer los antecedentes que en épocas anteriores tuvieron las múltiples manifestaciones de la violencia en Colombia, de las cuales ninguna región pudo mantenerse completamente al margen.

Sin embargo, esta región fue protagonistas de macabras violaciones de derechos contra la vida y dignidad de las personas en especial de los habitantes del campo, campesinos que se vieron estigmatizados por los actores violentos en si pertenencia a uno u otro bando para someterlos a martirios inimaginables dándose en las zonas rurales masacres de poblaciones enteras sin distinción de clases, sexo, condición o edades. (Ramos-Vidal, 2017, p. 6)

Todo esto ha repercutido en la identidad social, cultural y política de la población civil a lo largo de la historia, especialmente en la actualidad y de ello no ha escapado los pobladores de la región Caribe que ha vivido espacios de relativa calma pero con violentas interrupciones desde inicios del siglo pasado basta recordar la violencia en la zona bananera, luego la de liberales y conservadores, la de los marimberos en los años ochenta, la paramilitar y guerrillas (que recrudecieron su accionar) en los 90 y parte de la primera década de este siglo XXI y en esta última, la estatal que si bien se puede decir que han sido también actores de la violencia miembros de la institucionalidad al ser muchas veces auspiciadores de un bando u otro; los falsos positivos de inocentes hechos pasar como guerrilleros o delincuentes para obtener beneficios en asensos y prebendas económicas – práctica no nueva en Colombia– se convirtieron en la vergüenza nacional más dolorosa de los últimos años.

El caribe quiere la paz, por su propia idiosincrasia grandes historias de guerras fratricidas han sido superadas con convivencia pacífica de los actores utilizando la mediación comunitaria dentro de los cuales están los palabreros indígenas los más representativos pero que en realidad lo que debe gestionarse son diálogos regionales en los que la sociedad civil tenga la batuta en la moderación.

Pero para que se consolide una reconciliación definitiva entre víctimas y victimarios tras dos periodos gubernamentales en los que se han adelantado procesos de paz, desmovilización y reinserción a la vida civil de los grupos armados ilegales que operan en Colombia



desde la segunda mitad del siglo XX (como el que se dio entre los grupos paramilitares y el gobierno de Álvaro Uribe Vélez entre los años 2002 y 2008, y el que se está dando actualmente entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC), se debe reconstruir la identidad de la población durante estos procesos porque entre otras cosas en la "costa Caribe colombiana el posconflicto se debió iniciar en el año 2010" como bien lo dice en editorial que efectuó para la revista Justicia (Trejos Rosero, 2015, p.11).

La historia política colombiana tiene grandes evidencias de la total ausencia de una democracia participativa pluralista que propenda por la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa del poder incluyendo a las mujeres (Pabón Arrieta & Torres Argüelles, 2014, p. 104) y esto sí que si se ha dado en la región Caribe donde han proliferado grupos políticamente fuertes denominados popularmente las casas y a las cabezas se les dice "caciques".

Región que se caracteriza por colocarle folclore a todas las vivencias, la violencia no ha sido ajena a esa identidad; pues por medio de la música tradicional de gaitas, porros, vallenatos que cuentan las tragedias de familias en que los hermanos tomaron rumbos diferentes y que los enfrentó finalmente en una cantina o estadero; hasta los ritmos urbanos como la champeta y el reggaetón son también herramientas de la resiliencia que estos pueblos utilizan ancestralmente para sobreponerse a las tragedias y vicisitudes de la vida. (Solano Alonso & Larios Giraldo, 2017).

Además hay que no dejar por fuera a los medios de comunicación (Sáenz Cabezas, 2017, pp. 86, 88 y 130) que en la región son utilizados aún, la radio como fuente de noticias en toda el área rural; pues por esas cosas del centralismo; que no comparto totalmente porque también es responsabilidad de cada habitante del Caribe colombiano por no elegir bien a quienes nos representan y gestión ante el gobierno nacional; aún hoy no hay vías óptimas, mucho menos señal de internet y en algunos casos ni la señal de la televisión llega cuando no es problema de falla eléctrica.

Increíblemente en pleno siglo veintiuno los costeños en el área rural y suburbana de nuestros municipios en su mayoría viven en el letargo descrito por el nobel Gabriel García Márquez en su obra "el coronel no tiene quién le escriba" pues ni el correo llega a tiempo a esas zonas.

La paz debe trabajarse incansablemente en todas las etapas del posconflicto porque como se ha visto, en el camino a ella existen grandes obstáculos, las muertes violentas de defensores de derechos humanos, la extorsión, el secuestro que ha vuelto, generan:

Incrementos significativos en todos los departamentos. Siendo Bolívar el departamento que mayor muertes violentas registró entre 2003 y 2009 (114 en promedio); seguidamente aparece Magdalena (70 en promedio), Córdoba (62 en promedio), César (59 en promedio), Sucre (56 en promedio), La Guajira (52 en promedio) y el Atlántico (25 en promedio). (Díaz Barrado, Fernández Liesa, & Rodríguez-Villasante, 2013, p. 41).

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

De acuerdo a la metodología que se empleó para la realización de este artículo reflexivo que nos llevan a concluir que las resultas del método utilizado en este artículo fundamentado en técnicas científicas de investigación con observación interpretativa de los textos teóricos, periodísticos, informes oficiales y de entidades privadas de amplio reconocimiento así como de sentencias nacionales e internacionales, dan cuenta de un análisis cualitativo con muestras parciales de datos mixtos; logran contundentemente explicar que, para que el pos conflicto en el Caribe colombiano y en general en Colombia logre su fin principal y anhelado de la paz duradera, deberá pasar obligatoriamente por procesos de Resiliencia en las víctimas, pero así mismo con todos los grupos integradores de este país mega diverso.

Para tener una visión más dinámica de la necesidad de que el hombre y mujer caribeños colombianos alejen para siempre el llamado fantasma perenne del conflicto armado – fantasma que está muy vivo pues la violencia no ha cesado en cobrar vidas en especial la de los defensores de derechos humanos; pero utilizado en esta redacción con sincero sentimiento de la autora de apoyar el desarme psicológico social y de hecho en el conflicto colombiano; continuo con esa denominación – y sus instrumentos de violencia se deben iniciar procesos de resiliencia entre víctimas y victimarios con acompañamiento del estado y de la sociedad de manera eficaz y sin metas de corto plazo, aquellas que son como para salir del paso; debe adaptarse una verdadera política de estado que

garantice la reparación integral de la siquis y del sentir del ciudadano.

Entendiendo la resiliencia como esa capacidad del ser humano de perdonar lo imperdonable o en la mayoría de veces, efectuar una catarsis con el olvido intencional del daño, victimario o los hechos en muchos casos de los tiempos que marcaron esa aflicción. (Fernández Sánchez, 2016)

El Estado colombiano deberá estar atento a la evolución de los informes de las entidades encargadas de la atención a la población víctima del conflicto armado, su progreso desde la reparación integral con reconstrucción del tejido social para una convivencia sana en que la memoria sea un tributo a las víctimas pero más que saber la verdad¹⁷ a que no vuelvan a ocurrir los hechos ni que ningún colombiano(a) padezca nuevamente las atrocidades del conflicto ni mucho menos el abandono del Estado y la sociedad. Deberá estar atento a que los procesos de resiliencia sean constantes y sin interrupción, pues habrá que involucran también victimarios, población civil, militares e incluso a los medios de comunicación, ni qué decir de los servidores públicos, todos son víctimas todos los colombianos estamos afectados por un síndrome de violencia múltiple, estéril, irracional y diaria.

Esto está previsto en la ley de víctimas y restitución de tierras que reza: “lo psicosocial es entendido como

¹⁷ No obstante que hay un grupo de víctimas que lo único que quieren es saber la verdad de ¿por qué los hechos victimizantes se dieron?, ¿dónde están los muertos y desaparecidos y lo principal ¿por qué ellas?



uno de los componentes de la atención, específicamente hace parte de las medidas de rehabilitación, sin embargo se advierte que dicho componente deberá ser permanente y transversal durante el proceso de reparación". (Rettberg, 2015)

La resiliencia deberá iniciarse a ver como el motor que logrará la reconstrucción de la identidad de las víctimas del conflicto armado como fortaleza de los derechos a la verdad, justicia y reparación integral con garantía de no repetición y el Caribe está llamado a ser gran protagonista del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Camacho, M. A. M., & Rico, M. E. D. (2016). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado. *El Ágora USB*, 15(1), 193-213.
- Díaz Barrado, C., Fernández Liesa, C. R., & Rodríguez-Villasante, J. L. (2013). Doce miradas del conflicto colombiano. *Reis: Revista española de investigaciones*, 69(2), 209-219. <https://doi.org/10.2307/40183784>
- Fernandez Sánchez, M. (2016). La resiliencia como factor de protección que ayuda a la recuperación de las víctimas de violencia de género. En *Deshilando las violencias de género y construyendo centros de resistencias*. (pp. 53-72). Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- LGC(EFE/Semana) Deutsche welle. (2018). Cada tres días muere asesinado un defensor de derechos humanos en Colombia. Recuperado el 25 de mayo de 2018, a partir de: <http://www.dw.com/es/cada-tres-días-muere-asesinado-un-defensor-de-derechos-humanos-en-colombia/a-42793345>

107

Meisel Lanner, R. (2015). Bicentenario de Colombia (1810-2010): Tomo V. La historia de los vencidos I. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Melillo, A. (2005). Sobre Resiliencia: El pensamiento de Boris Cyrulnik. Recuperado el 29 de mayo de 2018, a partir de: <http://www.red-sistemica.com.ar/melillo.htm>

Mesa de Gobernadores del Caribe colombiano. (1999). Región Caribe de paz. En Universidad del Atlántico (comp.) (Ed.), Séptimo foro del Caribe colombiano (pp. 125-136). Barranquilla, Colombia.

Pabón Arrieta, J. A., & Torres Argüelles, A. (2014). Estado social y democrático de derecho, representación política y reelección inmediata en Colombia: sus efectos en el comportamiento electoral. *Justicia*, (25), 82-105.

Poletti, R., & Dobbs, B. (2010). *La resiliencia: El arte de resurgir a la vida*. Barcelona: Lumen Humanitas.

Presidencia de la República, & Congreso Nacional. *Ley de víctimas y restitución de tierras*. (2011). Colombia. <https://doi.org/> Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Ramos-Vidal, I. (2017). Efectividad del daño y desdibujamiento del sujeto: aproximaciones a las narrativas sobre el sufrimiento en el conflicto armado colombiano TT - Effectiveness of Harm and Blurring of the Subject: Approaches to Narratives of Suffering in the Colombian Armed. *Revista de Estudios Sociales*, (60), 62-71. <https://doi.org/> <http://dx.doi.org/10.7440/res60.2017.05>

Rettberg, A. (2015). Ley de víctimas en Colombia: Un balance. *Revista de Estudios Sociales*. <https://doi.org/10.7440/res54.2015.14>



Rodríguez Casallas, D. F. (2016). La encrucijada de la descentralización en Colombia: Justicia, Sociedad y Derecho, 1(1), 88-113.

Sáenz Cabezas, M. H. (2017). Las víctimas como protagonistas. Exigencias y disputas por su reconocimiento. En M. H. Sáenz Cabezas (Coord.) (Ed.), La paz en primera plana. Medios de comunicación y proceso de paz en Colombia, 2012-2015. (pp. 103-164). Bogotá, D.C.

Solano Alonso, J., & Larios Giraldo, P. (Comp.). (2017). Polifónica Caribe: Un concierto interdisciplinario. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar. Recuperado a partir de: [http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2110/Polifonia Caribe.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2110/Polifonia%20Caribe.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Trejos Rosero, L. F. (2015). Editorial. Posconflicto en el Caribe colombiano. Justicia, (27), 9-12.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional